



Empresa de Transporte Urbano "SEIS DE DICIEMBRE S. A."



FUNDADA EL 16 DE OCTUBRE DE 1976

Quito, 15 de octubre del 2018

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, EMPRESA DE TRANSPORTE URBANO SEIS DE DICIEMBRE S.A.

En Quito a los quince días del mes de octubre de 2018, siendo las diez de la mañana y una vez convocados los accionistas de la Empresa de Transporte Urbano 6 de Diciembre S.A., con la asistencia del 63,47% del total de acciones inicia la sesión. Se procede a dar lectura de la Segunda convocatoria, la misma que fue publicada en el diario La Hora de la ciudad de Quito con fecha 04 de octubre del 2018, que dice:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, Arts. 231 y 236 y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte Urbano Seis de Diciembre S.A., que se realizará el día lunes 15 de octubre de 2018 a las 10H00, en las oficinas de la empresa, ubicada en las calles Humberto Medina Oe5-260 y Gil Navarrete, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución de Informes de Presidencia por el Ejercicio Económico 2017
2. Conocimiento y resolución de Informes de la Gerencia por el Ejercicio Económico 2017
3. Conocimiento y resolución de Informes Comisarios, por el ejercicio económico 2017
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017.
5. Resolución del destino de los resultados del ejercicio económico 2017

Por tratarse de Segunda Convocatoria la junta general se efectúa con el número de accionistas presentes de acuerdo al tercer párrafo del artículo 237 de la Ley de Compañías.

Primer Punto

Conocimiento y Resolución de Informes de Presidencia por el ejercicio económico 2017

El señor Presidente de la compañía inicia agradeciendo a los señores accionistas presentes por su asistencia a la Junta General Ordinaria de accionistas, exhorta disculpas por el retraso que se ha originado en presentar los informes pertinentes para el conocimiento de ustedes y la presentación a los organismos de control como son: el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías. La razón principal del retraso obedece al cambio de contador y la transferencia de información de un sistema contable que se había utilizado anteriormente al actual.

Resalta que por tratarse de Segunda Convocatoria, la junta es viable con la asistencia registrada del 63.47% sustentada en el tercer párrafo del artículo 237 de la Ley de Compañías. En relación



Empresa de Transporte Urbano "SEIS DE DICIEMBRE S. A."

FUNDADA EL 16 DE OCTUBRE DE 1976



a las actividades que son de su responsabilidad informa que las actividades se han realizado en coordinación con la Gerencia, los señores miembros del Directorio, los señores comisarios y ustedes señores accionistas en las reuniones de trabajo.

Como es de conocimiento de los señores accionistas el mes de diciembre del año 2017, se entregó a los socios un presente en concepto de agasajo navideño, también se celebró una fiesta por el aniversario de la empresa y las festividades navideñas, a la misma acudieron un apreciable número de invitados, socios y familiares.

Además, menciona que se ha continuado trabajando con el proceso de Caja Común, cumpliendo con lo que dispone la Ley. También que conjuntamente con la señora Gerente y otros compañeros han asistido a diversas reuniones convocadas por las autoridades que rigen el transporte en la ciudad de Quito, con el propósito de hacer un seguimiento al objetivo de obtener un incremento en la tarifa del pasaje y el reconocimiento de la compensación monetaria que se encuentra aprobada por el Ilustre Municipio de Quito, pero que a la fecha se encuentra suspendida.

El señor Presidente, culmina su informe agradeciendo a los señores accionistas, directiva y personal administrativo por el apoyo y la confianza recibido para cumplir sus actividades.

Una vez concluido con la lectura del informe y algunas aclaraciones a los presentes, el señor Abiatar Peñaloza, Presidente de la Compañía pone a consideración de los socios asistentes su informe.

El señor Sergio Mena, accionista, mociona que se apruebe el informe del señor Presidente, recibe el apoyo del señor Luis Pilco, accionista presente.

Resolución.- El informe es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto

Conocimiento y resolución de Informes de la Gerencia por el ejercicio económico 2017

La señora Verónica Monar, Gerente, agradece a los accionistas presentes por la confianza depositada en su persona y por la asistencia a la junta, menciona que le corresponde presentar el informe económico del periodo 2017, el mismo que tiene un retraso debido a la falta de compromiso del anterior contador que presentó los balances de los años 2015 y 2016, situación que generó dar por terminado el contrato. Explica que los activos de la empresa ascienden a USD 440.606,19, que se concentra en Activo Corriente 67,36% y Activo no Corriente 32,64%. El Activo Corriente USD 296.806,26, en el que se destaca la cuenta Bancos USD 74.462,06, Documentos por Cobrar USD 127.391,83 e Inventarios USD 26.733,77 y otras cuentas con valores menores. El Activo no Corriente USD 143.231,38, en el cual resalta la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo por un valor neto de USD 93.452,90 y Activos no Depreciables USD 50.347,03. Por el lado de los Pasivos cita que el valor asciende a USD 353.847,23, se clasifican en Pasivos Corrientes y Pasivos no Corrientes, entre los Pasivos Corrientes destacan Cuentas por



Empresa de Transporte Urbano "SEIS DE DICIEMBRE S. A."



FUNDADA EL 16 DE OCTUBRE DE 1976

Pagar, Provisiones e Impuestos por USD 133.182,09 y Pasivos a Largo Plazo cuenta Ahorro Capitalización por USD 220.665,14.

Respecto del patrimonio indica que existe una variación positiva que tiene relación con la Utilidad del ejercicio económico 2017 por USD 3.382,77, con lo cual el Patrimonio registra un valor de USD 86.758,96. Las demás cuentas del Patrimonio en los últimos años no han tenido una variación que amerite comentario adicional. Así mismo apunta que se presenta en Cuentas de Orden el valor del Certificado de Chatarrización por USD 17.755,00, el mismo que se encuentra aún pendiente de recuperación.

Sobre el Estado de Resultados dice que los ingresos suman USD 534.135,29, los más relevantes corresponden a la Facturación a la Empresa Pública Metropolitana de Pasajeros por los buses que prestan el servicio en los alimentadores, le sigue el valor de cuotas de administración que aportan los socios para la administración, mientras que por el lado de los costos y gastos aparecen de acuerdo a su valor el Costo Alimentadores, Gastos de Personal, Honorarios, etc. Lo que ha dado como resultado la utilidad de USD 3.382,77.

Entre los Aspectos Adicionales, informa que se encuentra en trámite el perfeccionamiento de la escritura pública de incremento del capital de la empresa y que se mantienen pendientes tres expedientes administrativos impuestos por la Secretaria de Movilidad.

Una vez concluido con la lectura del informe y algunas aclaraciones a los presentes, el señor Abiatar Peñaloza, Presidente de la Compañía pone a consideración de los socios asistentes el informe de gerencia.

La señora Nancy Albán, accionista mociona que se apruebe el informe de gerencia, recibe el apoyo del señor Sergio Mena, accionista presente.

Resolución.- El informe es aprobado por unanimidad.

Tercer Punto

Conocimiento y resolución de Informes Comisarios del ejercicio económico 2017

La licenciada Verónica Guayaquil y el señor Aníbal Baño, Comisarios de cuentas de la compañía se hacen presentes, agradecen al señor contador por proporcionar la información necesaria para cumplir con la preparación del informe. Proceden a dar lectura y resaltan que de la revisión de los comprobantes de egreso en la mayoría o en un 90% se encuentran con los respaldos necesarios, sustentando las compras o transferencia de servicio con las respectivas retenciones cuando corresponde hacerlo, pero observa que en algunos no hay el debido sustento siendo de cantidades no relevantes.

Se encuentra cuentas de Deudas de Accionistas por mercaderías y aparte por llantas, siendo cuentas de la misma naturaleza, las cuales deberían de conformar una misma. Tenemos la cuenta Otros Proveedores por USD 21.347.73 siendo un valor alto que no se especifica quien



Empresa de Transporte Urbano "SEIS DE DICIEMBRE S. A."



FUNDADA EL 16 DE OCTUBRE DE 1976

nos debe tanto. Las deudas que mantiene la empresa es casi en su totalidad a los accionistas por el rubro de Aporte Capitalización, las cuentas del Pasivo deberán ser siempre deudoras por su naturaleza y de acuerdo a los PCGA, encontrando en el Pasivo varias cuentas en negativo transformándose en cuentas por cobrar como sucede en el Ahorro Capitalización.

Finalmente los señores comisarios presentan varias recomendaciones que se deben tomar en consideración para los próximos periodos.

El señor Presidente, pone en consideración el informe presentado por los señores comisarios.

El señor Sergio Mena, mociona que se apruebe el informe de los comisarios, recibe el apoyo del señor Silvio Moreno.

Resolución.- El informe de comisarios es aprobado por unanimidad.

Cuarto punto

Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017

El Ingeniero Nicanor Guevara, contador de la empresa realiza la presentación de los Estados Financieros a los señores accionista, menciona que la contabilidad es el reflejo de los ingresos y gastos operacionales, los valores constantes en las diversas cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Destaca principalmente que los ingresos provienen por la cuota de tickets de trabajo de los socios, el resultado genera una utilidad de USD 3.382,77. Resalta que tanto el informe de Gerencia como el de los señores comisarios han revelado prácticamente la información presentada en el informe de contabilidad.

También recalca que en cuentas de orden registra un valor de USD 107.755,00, los mismos corresponden a USD 17.755,00 por el certificado de Chatarrización No. 0019493 del 16 de diciembre del 2015 emitido por la Agencia Nacional de Tránsito conforme al Decreto 1145 de junio 18 de 2008 y la diferencia USD 90.000,00 por habilitaciones que mantiene la empresa.

El señor Presidente, eleva a consideración el informe del señor contador. La señora Pilar Guadalupe, socia mociona que se apruebe el informe económico del año 2017, la moción es apoyada por el señor Segundo Chileno y Jaime Rubio.

Resolución.- los informes son aprobados por unanimidad y forman parte del expediente.

Quinto punto

Resolución del destino de los resultados del ejercicio económico 2017

El señor Sergio Mena, mociona que de los resultados generados en el ejercicio económico 2017, el 10% vaya a la reserva legal como en ejercicios anteriores y conforme dispone la Ley; y,



Empresa de Transporte Urbano "SEIS DE DICIEMBRE S. A."

FUNDADA EL 16 DE OCTUBRE DE 1976



la diferencia a Utilidades acumuladas. La moción es apoyada por el señor Juan Carlos Guadalupe.

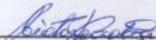
Resolución.- el destino de los resultados es aprobado por unanimidad de acuerdo a la propuesta del señor Sergio Mena, la misma que se detalla a continuación:

Utilidad del ejercicio económico 2017	USD	3.382,77
Menos: Participación trabajadores 15%		507,42
Más: Gastos no deducibles		1.850,25
Utilidad Gravable	USD	4.725,60
Menos: 22% Impuesto a la renta		1.039,63
Menos: 10% Reserva legal		368,60
Utilidad neta después Particip.Trab. Imp. renta y Reserva legal	USD	3.317,37

Siendo las 12:05, se da por terminada la Junta General habiéndose tratado todos los puntos del orden del día que constan en la convocatoria, se toma un receso para elaborar el Acta.

Se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del Acta, la junta aprueba por unanimidad.

Para constancia de la presente acta, firman.


Sr. Abiatar Peñalóza
Presidente


Sra. Verónica Monar
Gerente General


Sra. Jacqueline Carrillo
Secretaría de la Junta General